

IEEM crea redes de candidatas y mujeres electas en el Estado de México

ESTARÁN DISPONIBLES PARA COMBATIR LA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO.

El Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), anuncio la creación de dos importantes redes destinadas a combatir la violencia política de género y brindar apoyo a las mujeres candidatas y electas en el próximo proceso electoral.

Estas redes, bajo la coordinación de Susana Munguía Fernández, titular de la Unidad para la Coordinación de Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género del **IEEM**, tienen como objetivo principal prevenir y atender la violencia política de género, así como proporcionar acompañamiento y asesoría directa a las mujeres que participen en la contienda electoral.

Ante ello y como objetivo de la creación de estas redes, la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas buscan establecer un canal de comunicación directo con el **IEEM** para prevenir y atender casos de violencia política de género. Además, de que se brindará apoyo a todas las mujeres que sean candidatas en el proceso electoral, así como a aquellas que resulten electas.

Susana Munguía, indico que será a partir de este miércoles 10 de abril cuando se activen estas redes, coincidiendo con el inicio del registro de candidatas y candidatos en el Estado de México.

Detallo que aquellas personas inscritas en las redes y que sufran violencia política de género recibirán apoyo puntual a través de asesoría, canalización y medidas de protección coordinadas por el **Centro de Atención de Violencia Política del IEEM**.

Cabe destacar que, en procesos electorales anteriores, se registraron un total de 232 mujeres candidatas en el Estado de México. La inscripción en las redes es voluntaria para todas las mujeres que participen como candidatas.

